



GUÍA DOCENTE 2024-2025
Lengua Latina II

1. Denominación de la asignatura:

LENGUA LATINA II

Titulación

Grado en Español: Lengua y Literatura

Código

5387

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

Lenguas clásicas

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

Filología

4.a Profesor/a que imparte la docencia en el curso online (Si fuese impartida por más de uno/a incluir todos/as) :

Jesús Javier Martín Antolino (jjmantolino@ubu.es - 660753574)

4.b Coordinador/a de la asignatura online

Carlos Pérez González (cperez@ubu.es – 947258796)

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

Curso 2º / Semestre 1º

6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Básica



7. Número de créditos ECTS de la asignatura:

6

8. Competencias que debe adquirir el/la estudiante al cursar la asignatura

1. Competencias Específicas:

D.2. Conocimiento de las lenguas clásicas y sus culturas
D.10. Conocimiento de la evolución histórica interna y externa del español
D.13. Conocimiento de las técnicas y métodos del análisis lingüístico
Pr.7. Capacidad para realizar análisis y comentarios lingüísticos en perspectiva histórico-comparativa
Pr.10. Capacidad para realizar labores de asesoramiento y corrección lingüística. *
A.3. Capacidad para relacionar el conocimiento filológico con otras áreas y disciplinas
O.1. Capacidad de comunicación y perlocutiva
O.3. Capacidad para el razonamiento crítico. *
O.4. Capacidad para detectar y corregir tendencias sexistas y discriminatorias en la lengua. *

2. Competencias Instrumentales:

I.1. Capacidad de análisis y síntesis
I.2. Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica
I.4. Comunicación oral y escrita en la lengua materna. *

3. Competencias Personales:

P.6. Habilidad para trabajar de forma autónoma
P.3. Capacidad para comunicarse con personas no expertas en la materia. *

4. Competencias Sistémicas:

S.1. Habilidades de gestión de la información
S.2. Capacidad crítica y autocrítica. *
S.3. Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad). *
(*) Competencia de sostenibilidad curricular



9. Programa de la asignatura

9.1- Objetivos docentes
1. Conocer las variedades formales, sintácticas y semánticas de la lengua latina. 2. Conocer las variedades diacrónicas y sincrónicas de la lengua latina. 3. Comprender textos en lengua latina de distintas épocas y distintos géneros. 4. Saber comentar textos latinos. 5. Saber traducir al español textos latinos de diferentes registros lingüísticos y épocas. 6. Manejar información bibliográfica, bases datos y recursos electrónicos adecuados para la localización, comprensión, comentario y traducción de los textos latinos. 7. Saber emplear sus conocimientos de la lengua latina para corregir y asesorar en la creación terminológica y textual y para detectar y corregir tendencias sexistas y discriminatorias en la lengua.
9.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)
I. Gramática: Sintaxis latina. 1. La concordancia. 2. Sintaxis de los casos: nominativo, vocativo, acusativo, genitivo, dativo y ablativo. 3. El adjetivo. El pronombre. Las preposiciones. 4. El verbo: voces, tiempos y modos. Formas nominales del verbo. 5. La oración simple. 6. La oración compuesta: coordinación y subordinación. La consecutio temporum. 7. El estilo indirecto.



II. Traducción y comentario.

- 1. Cicerón: selección de fragmentos del De amicitia, Pro Archia, De republica y de las Epistulae ad familiares.**
- 2. Suetonio: selección de fragmentos de las Vitae Caesarum de Suetonio.**
- 3. Virgilio: selección de diversos pasajes representativos de la Eneida.**
- 4. Marcial: selección de epigramas.**

III. Métrica latina.

- 1. Elementos fundamentales de prosodia.**
- 2. Concepto de pie, metro, verso y estrofa. La cesura.**
- 3. La versificación dactílica.**
- 4. La versificación yambo-trocaica.**
- 5. La versificación eólica.**

IV. Lecturas.

Obras de los diversos autores y géneros literarios de la latinidad.

9.3- Acceso a la Bibliografía Recomendada desde Leganto

https://leganto.ubu.es/leganto/public/34BUC_UBU/lists?courseCode=5387&auth=SAML



10. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el/la estudiante:

Metodología	Competencia relacionada	Horas de trabajo
Clases virtuales presenciales y magistrales periódicas (una sesión por mes lectivo).	D.2, D.10, D.13, Pr.7, Pr.10, A.3, O.3, I.1, I.2, I.4, P.6, S.2.	2
Lectura comprensiva, asidua y gradual, de textos latinos de autores clásicos latinos.	D.2., D.10, D.13, Pr.7	35
Lectura y audición de textos latinos clásicos.	D.2., D.10, D.13, Pr.7	10
Realización de ejercicios de prosodia y métrica latina.	D.2., D.10, D.13, Pr.7	2
Exposición, comentario y debate en español sobre cuestiones relacionadas con los autores clásicos latinos objeto de traducción.	D.2, A.3, I.1, S.2, S.3	5
Lecturas, horas de estudio y realización de actividades prácticas.	D.2, A.3, I.1, S.2, S.3	30
Búsqueda de información y preparación de trabajos personales.	D.2, A.3, I.1, S.2, S.3	15
Tutorías virtuales de orientación, seguimiento y control del trabajo personal del alumno.	D.2., D.10, D.13, Pr.7	18
Controles de auto-/evaluación en el entorno del Aula Virtual.	D.2, A.3, I.1, S.2, S.3	10
Preparación del examen.	D.2, D.10, D.13, Pr.7, Pr.10, A.3, O.1, O.3, O.4, I.1, I.2, I.4, P.6, P.3,S.1, S.2, S.3.	20
Examen (videoconferencia).	Pr.7, A.3, O.3, I.1, I.2.	2
Revisión colectiva del examen en el Aula virtual.	D.2, D.10, D.13, Pr.7, Pr.10, O.3, I.4.	1



Total	150
--------------	-----

11. Sistemas de evaluación:

Evaluación continua.

Para la realización de tutorías y exámenes, resulta imprescindible disponer de webcam y micrófono activados. Además, determinadas pruebas de evaluación podrán realizarse mediante videoconferencia (Teams, vinculada a la cuenta de alumno de la UBU) y/o requerir validación de identidad mediante el uso de sistemas de reconocimiento facial.

Será necesario para aprobar la asignatura entregar de forma adecuada al menos el 85% de los ejercicios propuestos.

Aquellas personas que no hayan superado la asignatura en el curso ordinario podrán optar a un examen extraordinario que consistirá en una traducción y una entrevista sobre algunos de los autores vistos en el curso.

La ponderación en estos exámenes (ordinario y extraordinario) será como se detalla más abajo.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE FIN DE ESTUDIOS DE GRADO:

El procedimiento de evaluación de esta asignatura consistirá en la realización de 3 pruebas cuyo peso en el resultado final será del 40 %, 40 % y 20 % respectivamente. Estas pruebas valorarán los distintos contenidos teórico-prácticos de la asignatura recogidos en la Guía Docente del curso anterior.

La estructura de dichas pruebas será la siguiente:

- Prueba teórica, con un peso en la calificación total del 40%.
- Prueba práctica, con un peso en la calificación total del 40%.
- Exposición oral de la prueba práctica, con un peso en la calificación total del 20%.

Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
Actividades de comprensión gramatical (fonética, morfología y sintaxis) y de traducción basados en una selección de textos representativos de la latinidad.	40 %	20 %
Diseño, elaboración e implementación didáctica de una webquest : Webquest : Sobre alguna obra que trate algún aspecto del mundo romano (ejército, arte, teatro, romanización etc).	15 %	15 %



Examen final y entrevista (videoconferencia).	45 %	20 %
Examen extraordinario y entrevista (videoconferencia).	0 %	45 %
Total	100 %	100 %

12. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial del curso online:

<http://www.ubu.es/grado-en-espanol-lengua-y-literatura>
Utilización de programas informáticos y de páginas web con recursos didácticos aplicados al latín.
Iter per grammaticam: <http://www.fyl.uva.es/~wepr/gramatica2/gramatica.htm>

13. Idioma en que se imparte la asignatura online:

Español